



TECMASA
TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE

Una empresa del Grupo

SONAE
ARAUCO

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA CORE

Referencia de la orden de domiciliación	E082 [REDACTED] 001.
Nombre del acreedor del pago	TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE, S.A.
Identificación del acreedor (NIF)	ES-A08948143
Dirección	Calle Ulises, 18 - 4ª Planta
Código Postal y Población	28043 Madrid
Provincia y País	Madrid - España

Mediante esta orden de domiciliación el deudor autoriza a (A) Tecnologías del Medio Ambiente, S.A. a enviar instrucciones a la entidad del deudor para realizar cargos en su cuenta, y (B) a su banco a efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor.

Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información detallada sobre sus derechos en su entidad financiera.

Nº Deudor	[REDACTED]	
Nombre del deudor		
Identificación del deudor (NIF)		
Dirección		
C.P.	Población	Provincia
Teléfono	Email	
Persona de contacto		
Nº de cuenta - IBAN		

En _____, a _____ de _____ de 2023

Fdo:

DNI:

Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente.

Una vez firmada esta orden de domiciliación debe ser enviada al acreedor para su custodia.